



El Consejo Académico 2022 de la Institución Educativa San Vicente,  
aprueba la:

## **POLITICA DE TAREAS PARA LA IE SAN VICENTE**

### *Introducción*

*El Ministerio de Educación Nacional ha centrado sus acciones en la consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad que propiciará más y mejores oportunidades educativas para la población; que a su vez favorece el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales; mejora los resultados de la educación; y fortalece la descentralización y la autonomía escolar.*

*En este sentido lo que se busca es que los establecimientos educativos sean abiertos e incluyentes, además de que en ellos todos los estudiantes puedan aprender, desarrollar sus competencias básicas y convivir pacíficamente (guía 34 Para el mejoramiento institucional)*

*Atendiendo a lo anterior un factor para el mejoramiento institucional es el aspecto N. 15 de la guía 34: Prácticas de aula y tareas escolares que responden a características de los estudiantes y participación de acudientes: en este sentido lo Ministerio de Educación Nacional direcciona para el aseguramiento de la Calidad educativa entre otras actividades la formulación de una “Estrategias para las tareas escolares” generando así la necesidad de definir una política institucional para las tareas escolares, la cual debe ser periódicamente revisada con el objetivo de evaluar su impacto en el aprendizaje de las estudiantes.*

*En este sentido entonces se hace necesario establecer:*

### Tarea escolar

Uno de los planteamientos tradicionales, tomando de la definición de (Eddy 1984 Estrategias para Aprender, p.71), dice que las tareas son: “las actividades para realizar fuera de clase que se proponen a los alumnos fundamentalmente como una preparación, práctica o extensión del trabajo escolar”.



Ahora que en este sentido González, Alburquerque (1984) afirma que son “un proceso de aprendizaje formal en un contexto no formal”. (p.71). A partir de esto se clasifican las tareas según su finalidad y las clasifica en tres grupos: Práctica, Preparación y Extensión.

### *Tipos de tareas*

#### *Prácticas*

##### Definición

Actividades con las cuales se repasan y refuerzan las competencias y conceptos aprendidos durante el desarrollo de las clases.

##### Resultado previsto

Ayuda a los estudiantes a desarrollar las destrezas recién adquiridas y consolidar la comprensión de nuevos conocimientos.

#### *Preparación*

##### Definición

Actividades con las cuales se prepara a los estudiantes para adquirir nuevos conocimientos, habilidades y destrezas, así como para asumir próximas clases, pruebas o evaluaciones.

##### Resultado previsto

Motivar en los estudiantes la recopilación de información relacionada con los aprendizajes desarrollados en clase, motivar la investigación, experimentación como estrategia estructuración de competencias en la preparación para exámenes, presentaciones, foros, debates y situaciones de contexto.

#### *Extensión*

Definición Actividades con las cuales se explora el aprendizaje en nuevos contextos, se asocia y se integra o amplía el aprendizaje en clase.

Resultado previsto Estimula a los estudiantes a resolver problemas y a pensar en forma creativa, autónoma y crítica.

Consideraciones para las tareas según niveles de grados

#### *Transición*

El Ministerio de Educación Nacional orienta que:



SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PALMIRA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE  
Calle 28 29-41 Tel. 2847465  
Consejo Académico

“En las escuelas públicas se creará un año de transición entre el hogar y la educación primaria, en el cual se desarrollarán experiencias de preparación para la escolarización formal, con énfasis en elementos de socialización a través del juego individual y colectivo y actividades que fortalezcan la independencia personal. Con el desarrollo de estos elementos, se contribuirá a disminuir la repitencia en primaria y se sentarán las bases para elevar la calidad en los niveles superiores de educación, al mejorar la capacidad de aprendizaje de los estudiantes” (DPN, 1991a, p, 35)

Con base en lo anterior se hace necesario considerar que las tareas en este grado de formación este orientadas a el desarrollo de actividades que incluyan jugar, hablar, escuchar, ver y leer en familia, motivándose así el fortalecimiento de los lasos familiares en torno a un objetivo común como es la educación de sus hijas.

*Grado primero a tercero de básica primaria.*

Ya que este nivel hace parte del ciclo de formación inicial se hace necesario definir tarea que motiven el desarrollo de hábitos de lectura, el desarrollo de competencias comunicativas a través del fomento de la lúdica como estrategia de motivación al estudio y el trabajo en familia

*Grados cuarto y quinto de básica primaria.*

De acuerdo con la edad promedio de las estudiantes la cual puede oscilar entre 8 y 9 años, se espera que las tareas motiven el trabajo independiente, aportando herramientas orientadas a la generación de una mayor autonomía académica.

Según lo anterior se hace necesario una dosificación de las misma con el objetivo de no generar exceso de carga que pueda interferir con actividades lúdicas extracurriculares y tiempo para compartir en familia.

*Grados sexto y séptimo de básica secundaria.*

Debido al nivel de formación adquirida durante en la básica primaria y el enfoque dado a las tareas en ese ciclo, se hace entonces necesario orientarlas hacia el mejoramiento



académico a nivel individual, desde el enfoque de actividades de refuerzo a los aprendizajes desarrollados, investigación y resolución de problemas sencillos y de contexto.

Con base en lo anterior se hace necesario una dosificación de estas con el objetivo de no generar exceso de carga que pueda afectar las actividades lúdicas extracurriculares y tiempo para compartir en familia.

*Grados: Octavo y Noveno de básica secundaria.*

El enfoque de las tareas en este nivel de grado debe obedecer a la necesidad de motivar en el estudiante el interés por al aprendizaje autónomo a partir de la investigación, el desarrollo de habilidades comunicativas a través de los debates, exposiciones y aplicación efectiva en contexto de los aprendizajes propuestos en clase.

Con base en lo anterior se hace necesario una dosificación de las mismas con el objetivo de no generar exceso de carga que pueda obstaculizar las actividades lúdicas extracurriculares y tiempo para compartir en familia.

*Educación Media técnica*

El enfoque de las tareas en este nivel de grado debe obedecer a la necesidad de motivar en el estudiante el perfeccionamiento del aprendizaje autónomo, la investigación, el mejoramiento de habilidades comunicativas a través de los debates, exposiciones y aplicación efectiva en contexto de los aprendizajes propuestos en clase.

Características de las tareas escolares.

A nivel institucional las tareas escolares deberán responder a las siguientes características.

- Deben estar en consonancia con los aprendizajes desarrollados en la clase, de tal forma que propicien en la estudiante la participación en su proceso formativo.
- Deben responder a una planeación intencionada que apoye el desarrollo de los aprendizajes y competencias según lo contemplado en el plan de área.
- Deben de ser pertinentes y efectivas en el desarrollo de aprendizajes significativos para la estudiante, esto es contextualizadas a la aplicación de los aprendizajes.



- Deben ser suficientemente claras para las estudiantes.
- Tienen que ser revisadas y evaluadas por el docente, y este deberá hacer la respectiva retroalimentación de las mismas.
- Deben responder a la edad, capacidad, intereses, contexto y nivel de grado de las estudiantes.
- Deberán motivar en las estudiantes la investigación, y la puesta en práctica de habilidades comunicativas.

### *Consideraciones institucionales sobre las tareas escolares*

#### *Estudiantes*

- Programe un horario de estudio donde fije la hora para el desarrollo de las tareas escolares
- Mantenga una buena postura y utilice espacios iluminados, ordenados y limpios.
- Realice a tiempo sus tareas, no las posponga ya que esto puede ocasionar acumulación de actividades.
- Genere horarios en casa para la lúdica, la recreación y la interacción familiar de tal forma que no se genere interferencia con su actividad académica.
- Realice pausas activas cuando esté haciendo las tareas esto con la intención de evitar el cansancio.
- Practique actividades recreativas y/o deportivas como estrategia de mejoramiento de la concentración y eliminación de estrés.

#### *Docentes*

- Deberán aplicar una dosificación de las tareas en cuanto a la cantidad de actividades propuestas en la misma, no se podrán asignar tareas todos los días en los que se tiene clase de la misma asignatura.
- Las tareas asignadas deberán responder a los aprendizajes propuestos en clase.
- Deberán responder a la edad, capacidad cognitiva y nivel de grado de la estudiante, respetando las diferencias individuales.
- Se deberá planificar y coordinar la asignación con el grupo y/o docentes de tal forma que no se sobrecargue de trabajo a las estudiantes.



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PALMIRA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE  
Calle 28 29-41 Tel. 2847465  
Consejo Académico

- Deben ser graduadas en su extensión y nivel de dificultad.
- Deberán promover en la estudiante el desarrollo de competencias y habilidades propias del área, lectoras y comunicativas en consonancia con el nivel de grado y capacidad de la estudiante.
- Motivar en la estudiante la producción intelectual a través de situaciones de contexto y aplicabilidad de aprendizajes en la vida real.
- Deberá hacer una evaluación permanente de la efectividad de las tareas propuestas y realizar los ajustes a los que se tenga lugar.
- Deberá hacer una retroalimentación en clase de las tareas asignadas.
- Toda tarea asignada deberá ser revisada, valorada y reportada en plataforma a la totalidad del grupo según escala de valoración institucional.

*Padres de familia y /o acudientes*

- Apoyar el proceso formativo de su hija en consonancia con lo proyectado por la institución.
- Dotar a sus hijas de espacios iluminados y propicios para el aprendizaje; además de los recursos para el desarrollo efectivo de la tarea.
- Asignar horarios en casa para el estudio de sus hijas.
- Verificar los resultados académicos de sus hijas, a través de los diferentes mecanismos que la institución ha puesto a su disposición.
- Apoyar el desarrollo deportivo y lúdico de sus hijas como estrategia de mitigación al estrés académico.
- Estar dispuesto a apoyar a sus hijas en el desarrollo de las tareas en todo su proceso formativo.
- Motivar en sus hijas hábitos de lectura, aprendizaje autónomo y excelencia académica.
- Velar por el efectivo cumplimiento de esta política.



### **Seguimiento institucional al cumplimiento de la política de tareas.**

- La IE San Vicente tendrá en todas las aulas de clase, en la carpeta de seguimiento diario de cada grupo, el formato aprobado por el Consejo Académico, para que allí los docentes consignen la asignación de tareas, respetando las directrices sobre cantidad por periodo.
- El número máximo de tareas que se pueden colocar por periodo es:  
De grado primero a grado noveno: 3 tareas máximo por periodo y por asignatura.  
Para grados décimo y once: 2 tareas máximo por periodo y por asignatura.

### *Observaciones*

- En los periodos de receso escolar o vacaciones no se podrá asignar tareas a las estudiantes.
- Durante el periodo de aplicación de las evaluaciones finales de periodo, no se podrá asignar tareas a las estudiantes
- Toda tarea escolar deberá ser orientada a la resolución de situaciones de contexto para la estudiante y respondiendo a la clasificación de las tareas abordada en este documento.
- En la Institución Educativa San Vicente los trabajos en grupo se desarrollan única y exclusivamente al interior del aula de clase, de lo que se entiende entonces que este tipo de actividades académicas no se configuran como tarea escolar.

**Consejo Académico 2022**

**IE San Vicente**